

Salvo para siempre 04

Muerte espiritual, física y castigo (Parte 1)

Pastor Erich Engler



En esta serie estamos analizando determinados pasajes de la Palabra de Dios, los cuales, si no se interpretan correctamente y dentro de su contexto, suelen prestarse a confusión en relación a la salvación eterna.

La seguridad de salvación es un ancla para nuestra alma.

Hoy vamos a considerar 3 tipos diferentes de muertes que son mencionadas en la Palabra de Dios.

Cada vez que la palabra muerte aparece en la Biblia no se refiere automáticamente a la muerte física.

En Efesios 2:1 leemos:

Y Él les dio vida a ustedes, **que estaban muertos** en (a causa de) sus delitos y pecados (NBLH)

Este pasaje habla de la muerte espiritual. Antes de aceptar a Cristo como nuestro Salvador personal, todos nosotros estábamos muertos espiritualmente como consecuencia de nuestros pecados.

Muerte espiritual significa estar separados de Dios.

Por eso decimos siempre que, cuando no conocíamos a Cristo, Dios era un ser que estaba muy lejos de nosotros; mientras que, cuando le recibimos y pasamos a ser miembros de su familia, Dios pasa a ser nuestro Padre celestial, un ser amoroso y cercano.

Este pasaje nos muestra claramente que no se trata de la muerte física y natural, sino de la muerte espiritual.

Por medio de Cristo hemos recibido vida espiritual, pues, nuestro espíritu, que estaba muerto, ha sido renacido.

La Biblia habla también de otro tipo de muerte.

En Apocalipsis 20:11 al 15 leemos:

(11) Y vi un gran trono blanco y al que *estaba* sentado en él, de cuya presencia huyeron la tierra y el cielo, y no se halló lugar para ellos.

(12) Y vi a los muertos, grandes y pequeños, de pie delante del trono, y *los* libros fueron abiertos; y otro libro fue abierto, que es *el libro* de la vida, y los muertos fueron juzgados por lo que estaba escrito en los libros, según sus obras.

(13) Y el mar entregó los muertos que estaban en él, y la Muerte y el Hades entregaron a los muertos que estaban en ellos; y fueron juzgados, cada uno según sus obras.

(14) Y la Muerte y el Hades fueron arrojados al lago de fuego. Esta es la muerte segunda: el lago de fuego.

(15) Y el que no se encontraba inscrito en el libro de la vida fue arrojado al lago de fuego. (LBLA)

Este pasaje habla de la muerte segunda. Eso quiere decir que, aquellos que no tienen a Cristo, que ya están muertos espiritualmente, mueren por segunda vez el día que parten de esta tierra.

Nosotros los creyentes, morimos una sola vez, físicamente hablando y si es que no tenemos el privilegio de estar presentes cuando el Señor venga a buscar a los suyos en el momento del arrebatamiento, porque ya hemos recibido la vida de Cristo.

Es más, ni siquiera podemos denominarlo como muerte cuando partimos de esta tierra porque vamos a la patria celestial y la Biblia, cuando se refiere a la partida de un creyente, habla de dormir.

Si bien ya poseemos la vida eterna en nuestro interior, después de la muerte física habremos de ser resucitados para recibir cuerpos incorruptibles y vivir para siempre con el Señor.

Todos aquellos que rechazan a Cristo en esta vida terrenal, después de la muerte física, habrán de ser resucitados también, pero para condenación.

Todos los seres humanos, tanto creyentes como aquellos que no tienen a Cristo, habrán de ser resucitados después de la muerte física para recibir un cuerpo eterno. La diferencia entre los unos y los otros radica en que, los primeros habrán de presentarse frente al tribunal de Cristo para recibir sus correspondientes galardones, mientras que los segundos habrán de ser juzgados frente al gran trono blanco para ser condenados eternamente de acuerdo a la medida de su maldad.

En resumidas cuentas, la resurrección tiene que ver con volver a tener un cuerpo, y más precisamente, un cuerpo eterno.

Actualmente nos encontramos en la dispensación de la gracia y todo ser humano tiene la oportunidad de aceptar a Cristo mientras está vivo.

El pasaje que acabamos de considerar hace mención de la muerte segunda o la muerte eterna y equivale a estar separado de Dios por toda la eternidad.

Hoy en día, una gran parte de la iglesia cristiana, hablando en forma general, se ha apartado de la verdad bíblica para adaptarse a la corriente de la sociedad actual y acomodarse a su forma de pensar y de actuar y, por eso, no habla de estas cosas. Sin embargo, la Biblia habla claramente de ello y aunque no sea lo más agradable, no podemos dejar de mencionarlo.

Y el tercer tipo de muerte al que se refiere la Biblia es lógicamente la muerte física, o sea: estar separado del cuerpo.

En Mateo 10:28 leemos las palabras de Jesús:

[No teman a los que matan el cuerpo pero no pueden matar al alma. Más bien, teman a aquel que puede destruir tanto el alma como el cuerpo en el infierno.](#) (RVA2015)

Digamos que un ser humano puede matar a otro, pero, lo único que destruye con eso es su cuerpo, pues su alma sigue viva.

Jesús les estuvo hablando aquí a sus discípulos y, además de mencionar la muerte física, se estaba refiriendo al enemigo que, no sólo puede destruir nuestros cuerpos sino también nuestras almas.

Como hemos estado viendo hasta aquí la Biblia habla de tres tipos diferentes de muerte, a saber: la muerte eterna; la muerte espiritual; y la muerte física. Por esa razón, cada vez que en ella leemos la palabra muerte tenemos que diferenciar a cuál de los tres tipos se refiere.

Vamos a hacer ahora un análisis detallado de algunos pasajes que suelen prestarse a confusión si no se hace la correspondiente distinción.

Primeramente, vamos hablar de aquellos que se refieren a la muerte física, lo cual no equivale necesariamente a la pérdida de la salvación eterna como algunos interpretan erróneamente.

En 1 Corintios 5:1 al 5 leemos las palabras de Pablo dirigidas a los creyentes de aquella iglesia en relación a un caso de relación inmoral entre un hombre y su suegra o madre política:

(1) Ciertamente, se oye que hay entre ustedes inmoralidad sexual, y una inmoralidad tal como ni aun entre los gentiles se tolera; tanto, que hay quien tiene la esposa de su padre.

(2) ¡Y ustedes están inflados de soberbia! ¿No habría sido preferible llorar, para que el que ha cometido semejante acción fuera expulsado de entre ustedes?

(3) Aunque por cierto estoy ausente en el cuerpo, estoy presente en el espíritu. Ya he juzgado, tal como si estuviera presente, a aquel que ha hecho semejante cosa.

(4) En el nombre de nuestro Señor Jesús, reunidos ustedes y mi espíritu con el poder de nuestro Señor Jesús,

(5) entreguen al tal a Satanás para la destrucción de la carne, a fin de que su espíritu sea salvo en el día del Señor. (RVA2015)

Este es un pasaje bastante violento ¿verdad? Debido a que este asunto es mencionado en la Biblia, y más exactamente en el NT y bajo la dispensación de la gracia, no podemos pasarlo por alto.

Pablo vio esto como algo muy serio, pues, ese comportamiento era casi peor que el de los que no conocían el Evangelio.

Yo creo que las iglesias donde se predica la gracia divina deberían tener un nivel de moral mucho mejor y más alto que las demás donde solo se aplica la condenación de la ley.

Pablo, quien no está presente en aquel lugar, dio la orden de entregar a esta persona a Satanás para la destrucción de la carne.

Hay quienes interpretan este pasaje como si esto tuviese que ver con la pérdida de la salvación eterna.

Pero, si prestamos atención a todas las palabras del apóstol, vemos que él aconsejó hacer esto justamente para que el espíritu de esa persona sea salvo.

Este pasaje no se refiere a la pérdida de la salvación eterna a causa de ese pecado sino, más bien, a la posibilidad de perder la vida física como consecuencia del mismo.

Algunos pastores me han preguntado si esta sería una medida disciplinaria como para aplicar en la iglesia en casos semejantes.

Mi respuesta siempre es, en primer lugar, que no se puede generalizar, y que cada caso debe ser considerado y tratado en forma particular.

En segundo lugar, esta es una medida que tomó Pablo mismo como apóstol fundador, y de ninguna manera representa una acción divina.

Pablo no era un apóstol como los que conocemos hoy en día. Él había fundado aquella y otras iglesias, y eso le otorgaba una autoridad diferente.

Según mi opinión personal, hoy en día, nosotros como pastores o líderes de una iglesia, no poseemos esa autoridad.

Esta decisión no representa una orden divina, sino que procedió del propio accionar del apóstol Pablo. De ninguna manera se puede tomar esto como ejemplo y utilizarlo como medida disciplinaria en la iglesia.

Además, a pesar de haber cometido dicho pecado, siempre estaba la posibilidad de que esas personas se arrepintieran y corrigieran su forma de vivir debido a la dimensión del castigo impuesto por el apóstol.

Y, de hecho, lo hicieron, pues, en 2 Corintios 2:5 al 8 dice:

(5) Si alguno ha causado tristeza, no me ha entristecido solo a mí sino, en cierta medida (para no exagerar), a todos ustedes.

(6) Basta ya para dicha persona la repreensión de la mayoría.

(7) Así que, más bien, debieran perdonarla y animarla, para que no sea consumida por demasiada tristeza.

(8) Por lo tanto, les exhorto a que reafirmen su amor para con ella. (RVA2015)

Este pasaje muestra claramente que ambas personas se arrepintieron de su pecado y corrigieron su forma de vivir.

En este pasaje, Pablo habló de afligir a algunas personas para que se arrepientan. No fueron pocas las veces en las cuales Pablo tomó decisiones bastante duras, pero siempre lo hizo con el propósito de proteger a la iglesia.

Otro ejemplo parecido lo encontramos en 2 Timoteo 4:14 y 15:

(14) Alejandro el herrero me ha causado muchos males. El Señor le pagará conforme a sus hechos.

(15) Guárdate tú también de él porque en gran manera ha resistido a nuestras palabras. (RVA2015)

Es evidente que aquí se trata de un creyente que ha causado problemas.

Esto, lamentablemente, no es la excepción debido a que, aun siendo creyentes, la mayor parte del tiempo andamos más en la carne que en el espíritu.

Por la expresión de Pablo podemos entender que este tal Alejandro le causó mucho dolor y no respetó su posición de apóstol.

Otro pasaje de similares características lo encontramos en 1 Timoteo 1:19 y 20 donde él le aconsejó lo siguiente:

(19) **manteniendo la fe y la buena conciencia, la cual algunos desecharon y naufragaron en cuanto a la fe.**

(20) **Entre estos están Himeneo y Alejandro, a quienes he entregado a Satanás para que aprendan a no blasfemar.** (RVA2015)

Aunque aquí volvemos a encontrar la misma expresión no vamos a decir que Pablo sentía placer a entregar la gente a Satanás. Esto era parte de su ministerio apostólico en relación a la disciplina de determinadas personas que causaban problemas dentro de la iglesia.

Repito, aunque éstas eran medidas disciplinarias muy duras, provenían de la propia decisión del apóstol Pablo y no tenían nada que ver con un accionar divino. Además, no se deben tomar como modelo para nuestras iglesias locales hoy en día.

Hay quienes interpretan esto de “naufragar en cuanto a la fe” como un equivalente a la pérdida de salvación eterna, pero esto no es así.

Es más, en ninguno de estos casos se habla de la pérdida de la salvación.

Si esto no tuviera que ver solamente con una medida disciplinaria y representara la pérdida de la salvación eterna, estaría claramente escrito así. Sin embargo, este no es el caso y por eso no debemos interpretar erróneamente algo que no está escrito así.

Estos pasajes hablan, lisa y llanamente, de una muerte física como consecuencia del pecado, pero nunca de la pérdida de la salvación eterna o muerte espiritual.

Pablo, en virtud de su condición de apóstol, fue capaz de entregar a los mismos a Satanás. Los corintios no lo hicieron por sí mismos, sino sólo con Pablo.

No cualquiera puede hacerlo. Hay que haber adquirido la capacidad a través de un determinado cargo o posición. Este fue el caso de Pablo.

De todas maneras, esto no significa que todos los predicadores tengan automáticamente esa autoridad.

Otro pasaje que a menudo es interpretado erróneamente y se asocia con la pérdida de la salvación eterna es el caso de Ananías y Safira en Hechos 5:1 al 6:

(1) **Pero cierto hombre llamado Ananías, juntamente con Safira su mujer, vendió una posesión.**

(2) **Con el conocimiento de su mujer, sustrajo del precio; y llevando una parte, la puso a los pies de los apóstoles.**

(3) **Y Pedro dijo: —Ananías, ¿por qué llenó Satanás tu corazón para mentir al Espíritu Santo y sustraer del precio del campo?**

(4) Reteniéndolo, ¿acaso no seguía siendo tuyo? Y una vez vendido, ¿no estaba bajo tu autoridad? ¿Por qué propusiste en tu corazón hacer esto? No has mentido a los hombres, sino a Dios.

(5) Entonces Ananías, oyendo estas palabras, cayó y expiró. Y gran temor sobrevino a todos los que lo oían.

(6) Luego se levantaron los jóvenes y le envolvieron. Y sacándole fuera, lo sepultaron. (RVA2015)

Esto es lo que le sucedió a Ananías, y más adelante, entró su mujer Safira, y se volvió a repetir la misma escena. En el versículo 10 leemos:

(10) De inmediato, ella cayó a los pies de él y expiró. Cuando los jóvenes entraron, la hallaron muerta; la sacaron y la sepultaron junto a su marido. (RVA2015)

Este es uno de los pasajes que se utilizan para decir que un creyente puede perder la salvación eterna por haber mentido e intentado engañar a Dios.

En primer lugar, debo decir que estas dos personas no eran creyentes.

Si hubiesen sido creyentes hubiesen experimentado la muerte física solamente y la Biblia especificaría que no habrían de experimentar la muerte eterna, o sea, estar separado de Dios por toda la eternidad.

Ananías y Safira no eran creyentes porque en este pasaje no se refiere a ellos como tales, sino que habla de un cierto hombre y su mujer.

En el mismo libro de los Hechos encontramos a otro hombre llamado Ananías y la Biblia se refiere a él de una forma diferente.

En Hechos 9:10 leemos:

Había **cierto discípulo** en Damasco llamado Ananías, y el Señor le dijo en visión: —Ananías. Él respondió: —Heme aquí, Señor. (RVA2015)

Aquí habla claramente de un discípulo, o sea, lo que equivaldría a un creyente de la actualidad. Este hombre fue enviado por Dios para que Saulo, quien luego se convirtió en el apóstol Pablo, recibiera la vista de la ceguera transitoria que había experimentado en su camino a Damasco.

Hay una diferencia entre un cierto hombre y un cierto discípulo ¿verdad?

Cada vez que el libro de los Hechos hace referencia a los creyentes utiliza la palabra discípulos.

Además, podemos estar más que seguros que Ananías y su mujer no eran creyentes porque la Biblia dice claramente que Satanás llenó el corazón de ellos con el propósito de mentir al Espíritu Santo.

Un creyente, quien ha experimentado el nuevo nacimiento, ha sido sellado con el Espíritu Santo y ahí no hay lugar para nadie más.

Cabe recordar que, el corazón equivale aquí al espíritu o parte más interna de la persona.

Un creyente no puede ser poseído por demonios, lo máximo que puede suceder es que sea atormentado por ellos en su mente, pero jamás poseído. Su espíritu o ser interior está ocupado por el Espíritu Santo.

Otra cosa que debemos tener en cuenta es que, en aquella iglesia primitiva había todo tipo de personas, incluso diferentes corrientes de pensamiento bajo el mismo techo.

Al fin y al cabo, hoy en día no es diferente ¿verdad? No todos los que están dentro de la iglesia son renacidos. Hay quienes asisten simplemente como espectadores por el hecho de que hay buena música, un programa interesante, y, además, tiene entrada libre y gratuita, pero eso no significa, de ninguna manera, que hayan tomado la decisión de aceptar a Cristo como Salvador personal.

Lo que cabría preguntarnos ahora sería la razón por la cual estas dos personas fueron castigadas de manera tan dura y drástica ¿cierto?

Dios mismo estaba protegiendo de influencias negativas a aquella, su primera iglesia, la cual acababa de formarse y era todavía muy tierna y sensible. Esta iglesia primitiva era como una pequeña plantita, delicada y frágil, que estaba comenzando a florecer dentro de un marco de dureza espiritual.

Hoy en día también surgen pequeñas iglesias en diferentes lugares en entornos demasiado duros y, si estas logran superar los dos primeros años de existencia y tienen la posibilidad de mantenerse firmes a pesar de la resistencia contraria, habrán de desarrollarse y llegar a ser fuertes.

Todo comienzo es duro y difícil, cuanto más lo sería entonces para aquella primera iglesia.

El tema del dinero es precisamente uno de los más delicados en cuanto a las dificultades que pueden producirse alrededor del mismo.

Que alguien haga una donación no significa que su motivación sea la correcta. Es posible que, al hacerlo, Ananías y Safira tuvieran en mente recibir algún tipo de privilegio en el futuro.

Precisamente aquellos que hacen grandes donaciones pueden tener motivos ocultos que ni siquiera sospechamos.

Si Ananías y Safira pensaron que, a raíz de aquella “buena obra” que estaba a la vista de todos, podían adquirir algún tipo de privilegio o posición especial, estaban muy equivocados.

Los primeros apóstoles aprendieron con esto una gran lección. Por ello, en el capítulo siguiente, encontramos que eligieron diáconos para los distintos trabajos y actividades de la iglesia. Estos diáconos, que debían realizar las tareas internas de la iglesia, tenían que ser personas íntegras y llenas de sabiduría y del Espíritu Santo.

No era cuestión de poner a cualquier persona para dichas tareas, aunque parecieran un tanto “superfluas”, sino a aquellos que realmente habían experimentado el nuevo nacimiento.

Continuaremos en la parte 2 de esta enseñanza.

**iglesiadelinternet**
El sitio diferente en la Web

iglesiadelinternet.com

¡La gracia de Dios cambiará tu vida!

Efectivo a nivel internacional, porque es de bendición para miles de personas en todo el mundo. Contribuye a su bienestar espiritual.

De gracia recibimos, de gracia damos. Descargas gratuitas. Servicio de discos.

Prédicas, enseñanzas, seminarios, devocionales, etc. Amplia temática bíblica de aplicación práctica en la vida cotidiana. (Audio mp3, video y texto)

Contacto: ministerio@iglesiadelinternet.com
¡Muchas gracias por visitarnos!

¿Ha sido Usted bendecido/a por esta enseñanza? Le animamos a compartimos un breve testimonio, comentario o agradecimiento:

gracia@iglesiadelinternet.com

<http://facebook.com/iglesiadelinternet>

Canal en YouTube: [iglesiadelinternet](https://www.youtube.com/iglesiadelinternet)

Donaciones, transferencias bancarias:

La visión de nuestro ministerio es expandir el verdadero Evangelio de la Gracia al mundo hispano. ¿Desea usted ser parte de esta visión apoyando este ministerio con donaciones? Muchas gracias por su interés. Nuestra cuenta bancaria:

Beneficiario: Familienkirche
Código Postal: 8640 Ciudad: Rapperswil
Cuenta, IBAN: CH8208731001254182059
Banco: Bank Linth LLB AG
BIC/SWIFT: LINSCH23
Código Postal: 8730 Ciudad: Uznach
País: CH (Suiza)

De no poder transferir a esta cuenta, póngase en contacto con nosotros, para encontrar el medio apropiado en su caso. Muchas gracias.

Más información en:

www.iglesiadelinternet.com/donaciones-spenden

Nosotros creemos que los diezmos deben ser dados a la iglesia local.